



PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y DIÁLOGO

INFORMACIÓN GENERAL ACERCA DEL

**Seminario sobre Cooperación Internacional para los Países de
América Central y del Sur**

地域別研修「中南米地域 国際協力セミナー」

AÑO FISCAL JAPONÉS 2010

<Tipo: Diálogo Internacional / 類型: 国際対話型>

Nº J10-04147 / ID 1084170

Desde Junio Hasta Septiembre de 2010

Período del Curso en Japón:

Desde el 19 de Julio Hasta el 31 de Julio de 2010

Esta información pertenece a uno de los Programas de Capacitación y Diálogo de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), que será implementado como parte de la Asistencia Oficial para el Desarrollo del Gobierno de Japón, sobre la base de acuerdos bilaterales entre ambos gobiernos.

I. Concepto

Antecedentes

La JICA ha venido realizando este seminario invitando a oficiales de cooperación técnica de alto nivel de los países en la América Latina y el Caribe donde se discute sobre los temas prioritarios y relevantes al desarrollo sostenible en esta región.

Para el año presente, la JICA tenemos como objeto de dar a conocer de nuevo las actividades y operaciones de cooperación para el desarrollo de la JICA, y también discutir sobre cooperación para el desarrollo más efectiva y eficaz puesto que la JICA renació en octubre del 2008 tras fusionar con el JBIC (antes encargado del Préstamo AOD del Japón) y ahora la JICA es la única institución de cooperación bilateral del Japón dedicada a la cooperación financiera y técnica (Préstamo y donación) conjuntamente.

Con el objeto de realizar cooperación más efectiva y eficaz con colaboración de los países respectivos y aprovechar nuevas herramientas adquiridas por el renacimiento, quisiéramos introducir a oficiales principalmente el concepto y beneficio de sinergia de cooperación financiera y técnica mediante este seminario tanto como los temas prioritarios del desarrollo en los que la JICA ponemos énfasis.

¿Para qué?

Este seminario está diseñado para que los participantes puedan profundizar el entendimiento de la Nueva JICA y los lineamientos de cooperación para el desarrollo proporcionado por la JICA hacia los países en la América Latina y el Caribe. Después, se espera que promuevan la cooperación más efectiva y eficaz aprovechando sinergia de cooperación financiera y técnica de la JICA.

¿Para quién?

Este seminario está destinado para quienes están en condiciones de determinar las políticas en las entidades encargadas principalmente a las actividades de cooperación financiera y/o técnica en los países respectivos.

¿Cómo?

Los participantes tendrán oportunidades de profundizar su visión y entendimiento de la Nueva JICA, y de aprovechar sinergia a través de combinar cooperación financiera y técnica de la JICA. A la vez, durante este seminario los participantes discutirán los temas prioritarios de desarrollo en los países respectivos entre sí y también con los oficiales de la JICA.

II. Descripción

1. Título (J-NO): Seminario sobre Cooperación Internacional para los Países de América Central y del Sur (J10-04147)

2. Período del programa

Duración total del programa: Desde junio a septiembre de 2010

Etapas Preliminar: Desde junio a julio de 2010

(en el país del participante)

Etapas Principales en Japón: Desde el 19 de julio al 31 de julio de 2010

Etapas Finales: Desde agosto a septiembre de 2010

(en el país del participante)

3. Regiones o países objeto:

(1) Personas involucradas en cooperaciones técnicas

Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Panamá y Perú

(2) Personas involucradas en cooperaciones financieras reembolsables

Bolivia, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Panamá, Paraguay y Perú

4. Organizaciones elegibles / objetivo:

Aquellas organizaciones que tienen a su cargo aconsejar, coordinar, examinar y orientar en la formación del programa / proyecto, y que están en condiciones de determinar las políticas de cooperación financiera y/o técnica.

5. Número Total de Participantes: 21 participantes

6. Idioma utilizado en este programa: Español

7. Objetivo del programa:

Profundizar la visión sobre la Nueva JICA y sus lineamientos de cooperación generales en América Latina y el Caribe, y elaborar un plan de acciones relacionadas con un futuro enfoque y emprendimiento de cooperación eficaz en miras de aprovechar sinergia entre cooperaciones financiera y técnica.

La presente propuesta será compartida internamente en la JICA incluyendo sus oficinas de los países respectivos,

8. Objetivo superior:

Reflejar el punto de vista del aprovechamiento de una mejor sinergia entre cooperaciones financieras y técnicas en la planificación de políticas nacionales y/o sectoriales hacia el desarrollo y la formulación de proyectos en cada país.

9. Output (Resultado) de módulo esperado y contenidos:

Este programa consiste en los componentes siguientes. Los detalles sobre cada componente se describen abajo:

(1) Etapa Preliminar en el país del participante (Junio a Julio de 2010) <i>Las organizaciones participantes harán los preparativos necesarios para el seminario en los países respectivos.</i>		
Output de Módulo Esperado	Contenido	
Preparación de informe inicial sobre los temas preliminares	Preparar informe inicial sobre los temas comunes y los optativos por cada participante. Para más detalles véase el anexo 2.	

(2) Etapa Principal en Japón (19 de Julio al 31 de Julio de 2010) <i>Los participantes enviados por las organizaciones asisten al seminario a ser implementado en Japón</i> <i>Para más detalles véase el anexo 1.</i>		
Output de Módulo Esperado	Contenido	Metodología
Profundizar el entendimiento de la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) del Japón y la Nueva JICA.	(1) Introducción sobre la Nueva JICA (2) Política y lineamientos generales de cooperación de la JICA en América Latina y el Caribe (3) Lineamiento diplomático de Japón en América Latina y el Caribe (4) Situación actual de la economía y finanzas de Japón y su impacto sobre la AOD del Japón (5) Enlace y cofinanciación con el BID y otros cooperantes	Conferencias Discusiones Visitas de Campo
Analizar futuros emprendimientos para aprovechar una mejor sinergia entre cooperaciones financiera y técnica de manera eficaz y efectiva.	(1) Procedimientos y requerimientos para la formulación y implementación de proyectos por modalidad de cooperación de la JICA (2) Emprendimientos de la JICA para generar la sinergia de cooperaciones financieras y técnicas (3) Elaboración y presentación de un plan de acciones por país a ser tomadas para aprovechar sinergia entre cooperaciones financieras y técnicas de manera eficaz y efectiva.	Conferencias Discusiones Prácticas Presentación

(3) Etapa Final en el país del participante

(Agost a Septiembre de 2010)

Las organizaciones participantes producen los outputs finales aprovechando los resultados traídos por los participantes.

Esta etapa marca el fin del seminario.

Outputs de Módulo Esperado	Actividades
Compartir el plan de acciones	En menos de 2 meses del regreso a cada país, el plan de acciones elaborado en el seminario será compartido entre las partes interesadas del gobierno e entidades de cada país.

10. Cooperación complementaria por JICA:

En este seminario, la JICA podría extender su apoyo a los países participantes que pretendan desarrollar aún más los resultados de cooperación japonesa. Téngase en cuenta que este apoyo se concederá de forma selectiva sobre la base de las propuestas a ser presentadas al final del seminario por los participantes.

III. Condiciones y procedimientos para la postulación

1. Expectativas para las organizaciones participantes:

- (1) Este seminario está diseñado principalmente para las organizaciones que pretenden abordar asuntos específicos o problemas operacionales identificados en materia de cooperación internacional. Se espera que las organizaciones participantes utilicen el fruto de este seminario para generar mayor impacto de cooperación de la JICA.
- (2) Este seminario está enriquecido con contenidos y esquemas de facilitación desarrollados especialmente en colaboración con destacadas organizaciones pertinentes de Japón. Estas características especiales le permiten a sus actividades satisfacer las necesidades de las organizaciones participantes y guiarlas de manera efectiva hacia las soluciones para los temas y problemas.
- (3) Como este seminario está diseñado para permitir a las organizaciones a proponer los temas y acciones prioritarios para aprovechar sinergia de cooperaciones financiera y técnica tras profundizar el entendimiento de la Nueva JICA y su operación, se espera que las entidades participantes realicen los preparativos necesarios antes de mandar a sus funcionarios a Japón, llevando a cabo las actividades de la Etapa Preliminar descritas en la sección II-9.
- (4) También se espera que las organizaciones participantes aprovechen al máximo los resultados alcanzados en Japón por sus funcionarios, llevando a cabo las actividades de la Etapa Final descritas en la sección II-9.

2. Calificaciones de los candidatos:

Se espera que las organizaciones postulantes seleccionen a los candidatos que satisfagan las siguientes calificaciones.

Personas facultadas para formular, coordinar, examinar y orientar proyectos y programas en entidades que sean receptoras de las cooperaciones técnicas o financieras (reembolsables y no reembolsables) de Japón y que estén al cargo de la toma de decisión para elaborar políticas.

(1) Calificaciones esenciales:

- 1) Funciones actuales: ser un funcionario ejecutivo / gestor administrativo quien tiene a su cargo aconsejar, coordinar, examinar y orientar en la formación del programa / proyecto, o quien está en condiciones de determinar las políticas en las entidades encargadas principalmente a las actividades de cooperación técnica y/o financiera de la JICA.

- 2) Antecedentes académicos: Ser graduado universitario.
- 3) Idioma: Tener un dominio competente del español escrito y hablado (Este seminario incluye una participación activa en discusiones y desarrollo del plan de acción (informe provisional), por lo tanto requiere un alto nivel de habilidad en español) .
- 4) Salud: Deberá tener una buena salud física y mental para participar en el programa en Japón.

Informe Médico

Existe un riesgo más alto en las mujeres embarazadas y personas con enfermedades crónicas con consecuencias médicas serias en el caso de contraer el virus de la gripe A (H1N1) según los antecedentes clínicos del pasado.

Bajo el estado de la pandemia de la nueva gripe, por el momento no serán aceptadas las postulaciones en estado de gravidez.

En principio no serán aceptados los postulantes que sufran enfermedades crónicas como las del aparato respiratorio, las enfermedades cardíacas, las enfermedades metabólicas (diabetes, etc.), disfunción renal e insuficiencia inmunológica (administración sistemática de esteroides, etc.). Sin embargo, en el caso de que los postulantes con enfermedades crónicas y las organizaciones a las que pertenecen expresen un fuerte interés por participar de los programas de capacitación, JICA los aceptará como casos excepcionales después de recibir una carta de consentimiento de ellos y de las organizaciones a las que pertenecen.

Con respecto a los detalles, se ruega consultar con el personal nacional de las oficinas de la JICA.

- 5) No debe estar cumpliendo ningún tipo de servicio militar.

3. Documentos necesarios para la postulación

- (1) **Formulario de postulación:** El Formulario de postulación es disponible en las oficinas de JICA en los respectivos países.

4. Procedimiento de postulación y selección:

- (1) **Envío de los documentos de postulación:**

Fecha de cierre de postulaciones en el Centro JICA en JAPÓN: **4 de junio de 2010**

Nota: Sírvase confirmar la fecha de cierre con la oficina de JICA del país correspondiente para cumplir con la fecha final en Japón.

(2) Selección:

Después de la recepción de los documentos por medio de los debidos procedimientos administrativos en los gobiernos respectivos, la oficina de JICA del país correspondiente realizará la preselección y enviará los documentos al sede de la JICA a cargo de organizar el seminario en Japón. La selección será realizada por el sede de la JICA en consulta con las organizaciones involucradas en Japón, sobre la base de los documentos enviados de acuerdo a las calificaciones. *Se valorará ampliamente en la selección la organización que tiene la intención de aprovechar la oportunidad de este seminario.*

(3) Aviso de aceptación:

La notificación de los resultados la hará la oficina de JICA del país correspondiente al gobierno respectivo **antes del 18 de junio de 2010**.

5. Documentos que deberán entregar los participantes aceptados:

Informe inicial – A entregar antes del **30 de junio de 2010**:

Antes de venir a Japón, sólo los participantes aceptados deberán preparar un Informe inicial (en el anexo "Informe inicial" se entrega información detallada al respecto). El Informe inicial deberá ser enviado a JICA antes del **30 de junio de 2010**, por correo electrónico a Kimura.Satoshi@jica.go.jp.

6. Condiciones para la asistencia:

- (1) Respetar el calendario del seminario,
- (2) No cambiar los temas del seminario o ampliar su período de estadía en Japón,
- (3) No traer a ningún miembro de su familia,
- (4) Regresar a sus países al final del seminario, de acuerdo al itinerario de viaje designado por JICA,
- (5) Abstenerse de participar en actividades políticas, o cualquier forma de trabajo por lucro o ganancias,
- (6) Respetar las reglas y reglamentos de su lugar de alojamiento y no cambiar el alojamiento designado por JICA,
- (7) Participar en la totalidad del seminario, incluyendo la etapa preparatoria previa al seminario en Japón. Se espera que después de recibir el aviso de aceptación de sus candidatos, las organizaciones postulantes lleven a cabo las acciones descritas en Anexo.

IV. Aspectos Administrativos

1. Organizador:

(1) **Nombre:** JICA Tokio

(2) **Contacto:** Sr. KIMURA Satoshi (Kimura.Satoshi@jica.go.jp)

2. Viaje a Japón:

(1) **Pasaje aéreo:** El costo de un pasaje de ida y vuelta entre un aeropuerto internacional designado por JICA será cubierto por JICA.

(2) **Seguro de viaje:** Período del seguro: Desde la llegada a la salida de Japón. El período de viaje fuera de Japón no estará cubierto.

3. Alojamiento en Japón:

JICA dispondrá de los siguientes alojamientos para los participantes en Japón:

Centro Internacional de JICA Tokio (JICA Tokio)

Dirección: 2-49-5 Nishihara, Shibuya-ku, Tokio 151-0066, Japón

TEL: 81-3-3485-7051

FAX: 81-3-3485-7904

(Donde "81" es el código de país para Japón y "3" es el código de área local)

En caso de no haber vacantes en JICA Tokio, se dispondrá de alojamientos alternativos para los participantes. Sírvase consultar la guía de instalaciones de JICA Tokio en su URL, <http://www.jica.go.jp/english/contact/pdf/tic.pdf>.

4. Gastos:

JICA cubrirá los siguiente gastos de los participantes:

(1) Asignaciones para alojamiento, manutención, equipos y transporte

(2) Gastos para las giras de estudio (básicamente en forma de pasajes en tren.)

(3) Atención médica gratuita para los participantes que se enfermen después de llegar a Japón (no se incluirán los costos de enfermedades preexistentes, embarazo o tratamiento dental)

(4) Gastos para la implementación del programa, incluyendo los materiales

Para mayores detalles, véase las páginas 9 a 16 del folleto para participantes titulado "KENSU-IN GUIDE BOOK", que recibirán los participantes antes (o al momento de) la orientación previa a la salida.

5. Orientación previa a la salida:

Se realizará una orientación previa a la partida en la oficina de JICA del país correspondiente, para proporcionar a los participantes los detalles acerca del viaje a Japón, las condiciones de participar en este seminario y otros asuntos.

VI. ANEXO:

(Anexo 1) Itinerario (tentativa) Para más detalles véase adjunto (1)

Fecha	día de la semana	AM/PM	Ítem			
7/19	lu	—	Llegada a Japón			
7/20	ma	AM	Sesión informativa y orientativa al llegar al país			
			Resumen del seminario			
			Resumen de la asistencia oficial para el desarrollo y proyectos de JICA			
		PM	Lineamiento diplomático de Japón para con los países de América Central y del Sur y Caribe			
Políticas de comercio exterior de Japón						
7/21	mié	AM	Situación actual de la economía y finanzas de Japón y su influencia sobre la asistencia oficial para el desarrollo			
			Importancia de relaciones públicas locales en la cooperación de JICA			
		PM	Orientación del desarrollo de proyectos en la región de América central y del Sur y Caribe.			
			Emprendimiento de JICA por la sinergia de cooperaciones técnicas y cooperaciones financieras			
7/22	jue	AM	Medidas contra el cambio climático			
			Coordinación con el sector privado			
		PM	Reunión informativa sobre el vuelo de regreso			
			Aportes a organizaciones internacionales			
Coordinación con BID y otros donantes y cofinanciación						
7/23	vie	Conferencias solo por la mañana dirigidas a los participantes divididos en dos grupos				
		Grupo de personas relacionadas con la cooperación financiera		Grupo de personas relacionadas con la cooperación técnica		
		AM	Flujo de trabajos de las cooperaciones financieras reembolsables y el apoyo técnico a las cuentas de fondos reembolsables y emprendimiento para su agilización		Emprendimiento de JICA para una cooperación triángulo	Explicar los trámites y puntos de consideraciones desde la formación de proyectos de préstamo en yen, examen de los mismos, firma de acuerdo de préstamo hasta la puesta en vigor del mismo, y fomentar la comprensión sobre el descubrimiento y formación de nuevos proyectos. Presentación por los países previamente designados e intercambio de opiniones.
			Flujo de trabajos para las cooperaciones financieras no reembolsables y rol compartido con las cooperaciones financieras reembolsables			Explicar sobre el estudio de solicitudes por país y los trámites y sistema de posterior formación de proyectos nuevos para analizar y ejecutar los mismos. Intercambio de opiniones.
		PM	Flujo de trabajos de proyectos de cooperación técnica según la cuenta de cooperación financiera no reembolsable general y efectos esperados del desarrollo.			
			Deliberación individual con el encargado de cada país (40 ó 50 minutos previstos para cada país)			
7/24	sá.	—	OFF			
7/25	do	AM	Traslado			
		PM	OFF			
7/26	lu.	AM	Visita			
		PM	Visita			
7/27	ma	AM	Visita			
		PM	Traslado			
7/28	mi.	AM	Actividades y perspectiva de empresas japonesas privadas en la región de América Central y del Sur (Visita a JETRO y empresas privadas o conferencia por personas interesadas invitadas y preguntas y respuestas)			
		PM	Elaboración de una propuesta para la realización de una eficaz cooperación de desarrollo combinada con cooperaciones financieras y técnicas.	Deliberación individual con el encargado de cada país (40 ó 50 minutos previstos para cada país)		
7/29	jue	AM	Presentación de una propuesta para la realización de una eficaz cooperación de desarrollo combinada con cooperaciones financieras y técnicas.			
		PM	Presentación de una propuesta para la realización de una eficaz cooperación de desarrollo combinada con cooperaciones financieras y técnicas.			
7/30	vi.	AM	Reunión de evaluación			
		PM	Reunión para el intercambio de opiniones invitando a embajadores residentes en Tokio (Fiesta de despedida). Clausura			
7/31	sa	—	Regreso a su país			

(Anexo 2) Preparación del informe inicial

Informe Básico sobre la Combinación de Cooperación Financiera y Técnica (AÑO FISCAL JAPONÉS 2010)

Se exige a todos los participantes preparar su informe inicial acerca de la combinación de cooperaciones financieras y técnicas, y enviarlo por correo electrónico a Kimura.Satoshi@jica.go.jp, antes del **30 de junio de 2010**, preferentemente. El informe deberá estar tipeado en español / inglés, en papel tamaño A4 (21 cm x 29,5 cm).

1. Temas comunes

"Buenas prácticas y las actividades en preparación o implementación de cada país para aprovechar sinergia entre cooperaciones financiera (reembolsable y no reembolsable) y técnica"

- Formato (Cantidad referenciales): Power Point (7-8 hojas) o Word (3-4 hojas)
- Tamaño de la hoja: A4

Se espera a los participantes que elaboren un plan de acciones por país en base a este informe inicial agregando los conocimientos y experiencias a ser adquiridos durante este seminario.

2. Temas optativos

Se ruega elegir uno de los temas ~ abajo listados y preparar un informe sobre la situación general de proyectos en preparación y/o implementación, los problemáticos identificados y sus soluciones necesarias.

Se ruega asegurar que consta sin falta el número del tema escogido (entre y) en el formulario de solicitud.

- Formato (cantidad referencial): Power Point (3 ó 4 hojas) o Word (1 ó 2 hojas)
- Tamaño de la hoja: A4

También está previsto que los participantes previamente designados den una presentación sobre el contenido de dicho informe en 5 ó 10 minutos durante este seminario.

Los países a designar para la presentación serán elegidos por la JICA para cada tema y se avisará a los participantes correspondientes en el momento de darles la respuesta de aceptación.

< Listado de los temas optativos >

Sobre proyectos de cooperación técnica

Sobre proyectos de cooperación financiera reembolsable

Sobre proyectos de cooperación financiera no reembolsable

Sobre el emprendimiento en una cooperación triángulo

Sobre el emprendimiento en medidas contra el cambio climático

Sobre el emprendimiento en proyectos de coordinación con el sector privado

Sobre la coordinación con otros cooperantes y cofinanciación

Sobre proyectos de relaciones públicas locales



CORRESPONDENCE

For enquiries and further information, please contact the JICA office.

Further, address correspondence to:

JICA Tokyo International Center (JICA TOKYO)

Address: 2-49-5 Nishihara, Shibuya-ku, Tokyo 151-0066, Japan

TEL: +81-3-3485-7051 FAX: +81-3-3485-7904